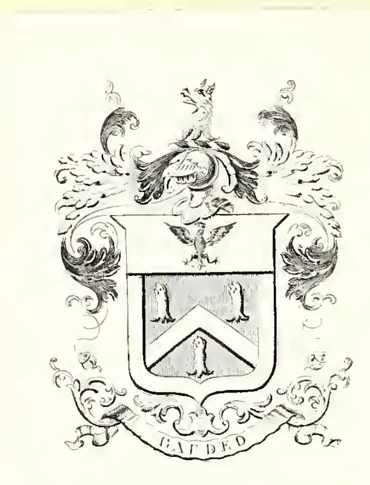
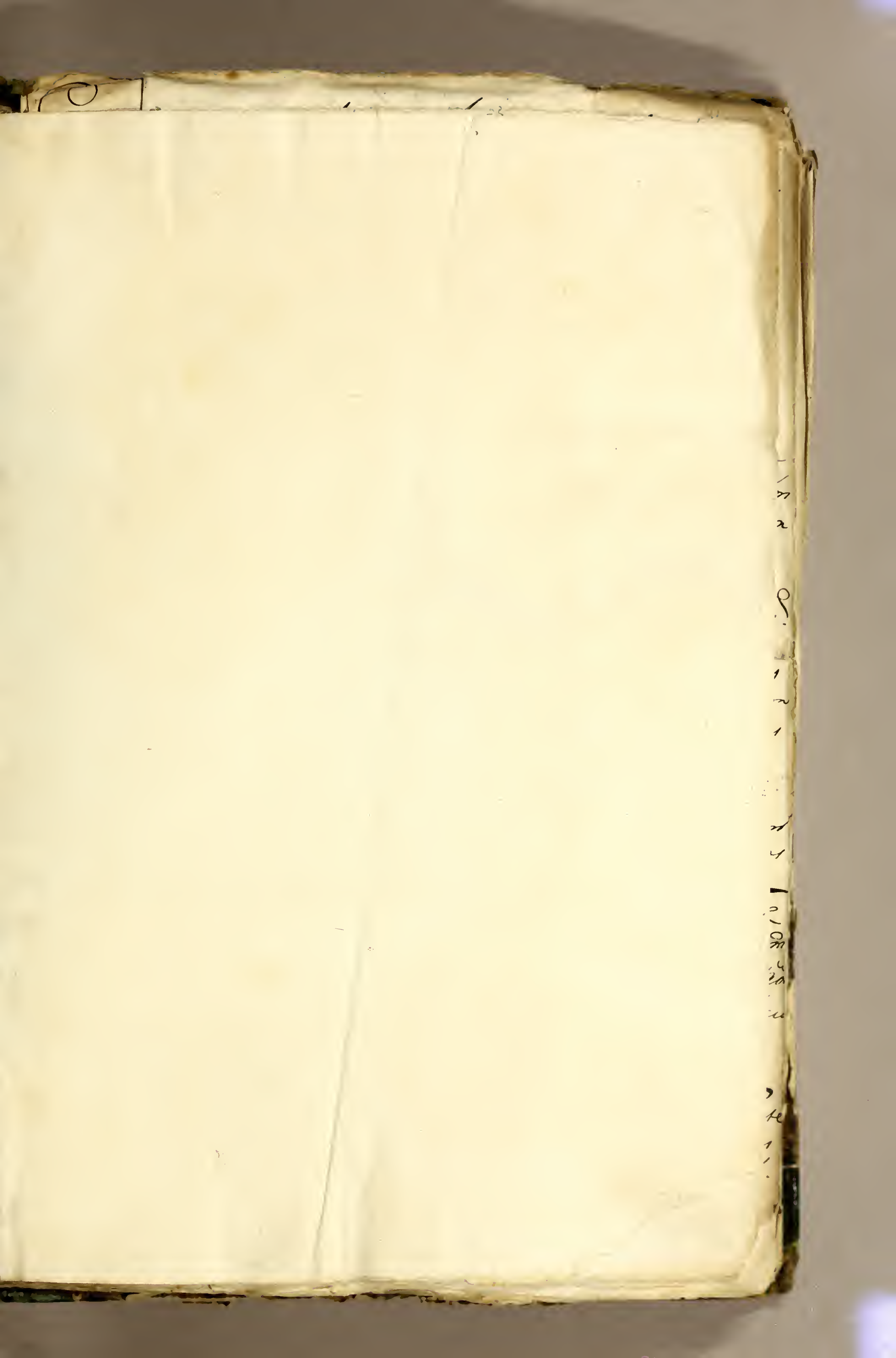
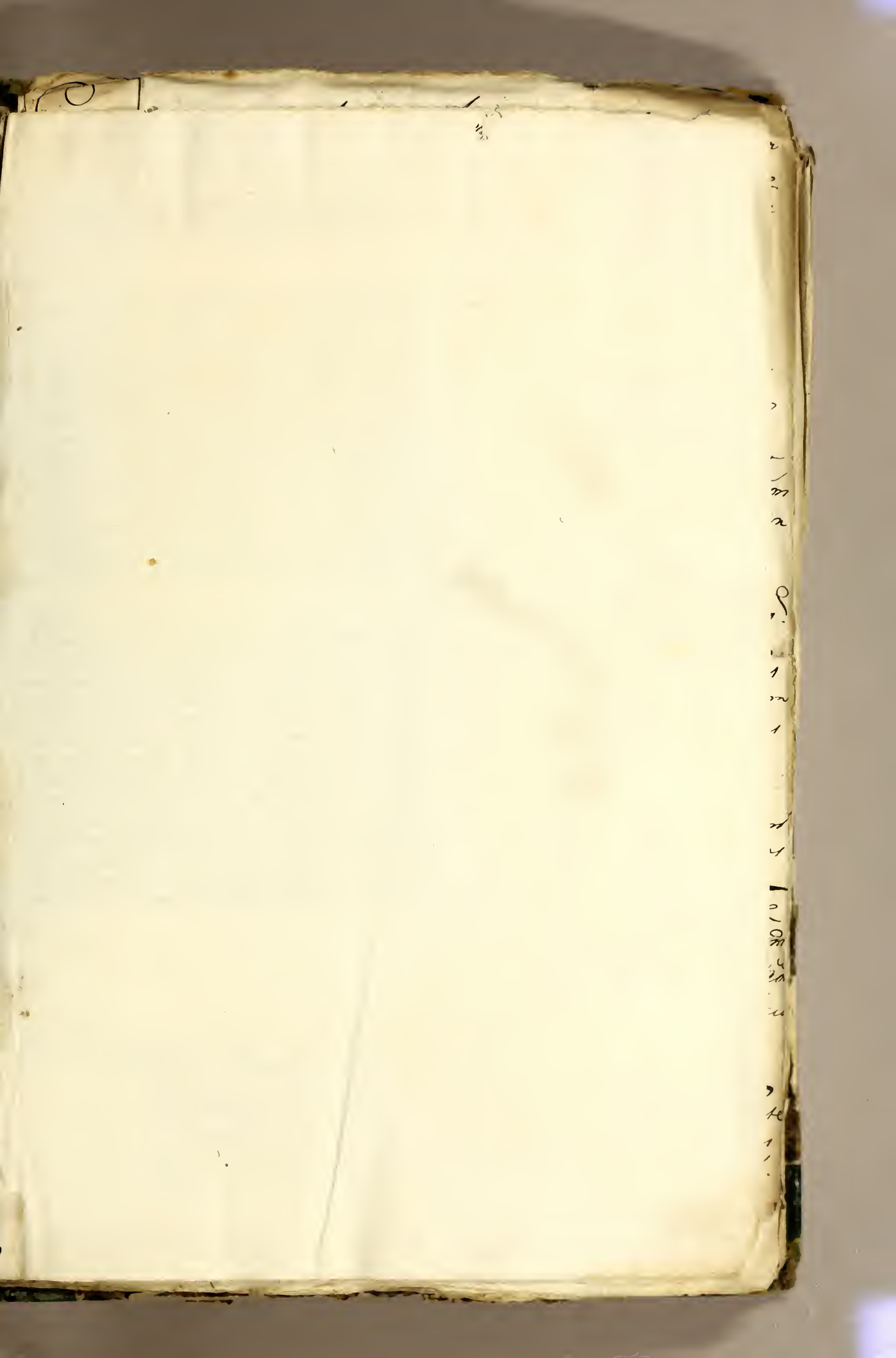
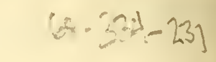














EL
DIRECTOR SUPREMO DEL ESTADO
A LOS
Patriotas Habitantes
DE LAS
PROVINCIAS DE SU MANDO.

Ciudadanos: á mi elevacion ã esta Suprema silla os hablé de los peligros que amenazaban à la Patria. Ellos consistian en la probabilidad de una invasion prõxima por nuestros enemigos exteriores. Lejos de haberse disipado estos riesgos subsisten aun, y un grado mayor de verosimilitud los agraba cada dia. Desde entonces no ha cesado el Gobierno de diligenciar noticias exâctas sobre las circunstancias y progresos de la expedicion española. Todas ellas corroboran el primer concepto — que en breve debemos ser atacados por fuerzas considerables. Tal es la sublime idea que habeis merecido por vuestro valor heròico. Las naciones extrangeras lo admiran, y la española en medio de su necio orgullo lo teme; y para invadiros hace esfuerzos superiores al estrecho cìrculo de su poder. ¡Miserables! Ellos probaràn la diferencia que media entre los viles mercenàrios esclavos de la tirania, y los ilustres defensores de la libertad. Los ùltimos avisos anuncian que en todo este mes, ó á mas tardar en el siguiente, debe salir dél puerto de Cadiz la expedicion armada. Se asegura uniformemente que este Rio es el objeto de la tentativa. En tales circunstancias el Gobierno se ha dedicado eficaz y exclusivamente à llenar el mas grande de sus deberes — la defensa del pais. Alistamientos generales, exercicios frecuentes, y otras medidas que estais observando, son el resultado de esta crisis. Pero aun no es esto todo: os falta que ver algo mas cuando el peligro toque mas de cerca. Para entonces se pondràn en movimiento todos los resortes, se aplicaràn todos los elementos que estàn predispuestos para que obren en la defensa de vuestros hogares, de vuestros hijos, de vuestras esposas, de vuestras propiedades de todo género. Esperadlo todo del Gobierno, como él lo espera de vosotros: confiad en su zelo y vigilancia, como èl confia en vuestro valor y en vuestras virtudes cìvicas.

Y vosotros compatriotas habitantes de esta provincia de Buenos Ayres, á quienes amenaza mas proxìmamente la falange Ivera, y que de consiguiente tendreis la gloria de ser de los primeros en abatir su audacia, preparaos por lo mismo con mas anticipacion y brevedad para esperar con el desembarazo posible al erguido español. Tal vez en breve llegarà dia que os sea preciso alejar al interior vuestras caras familias. Quanto mas espedito se halla de cuidados domésticos el defensor de su Patria, tanto mas imponente es su actitud militar, tanto mas decidida su resolucion, tanto mayor su fortaleza en defenderse. El gobierno fiel â sus promesas os ha manifestado, como prometiõ, el estado de las cosas, tal, cual ha llegado á su noticia. Con la misma puntualidad lo continuarà; y si llega el caso en que os anuncie que debeis internar vuestras familias, convenceos desde ahora que es necesario internarlas. Con anticipacion os da este aviso, para que con anticipacion os prepareis.

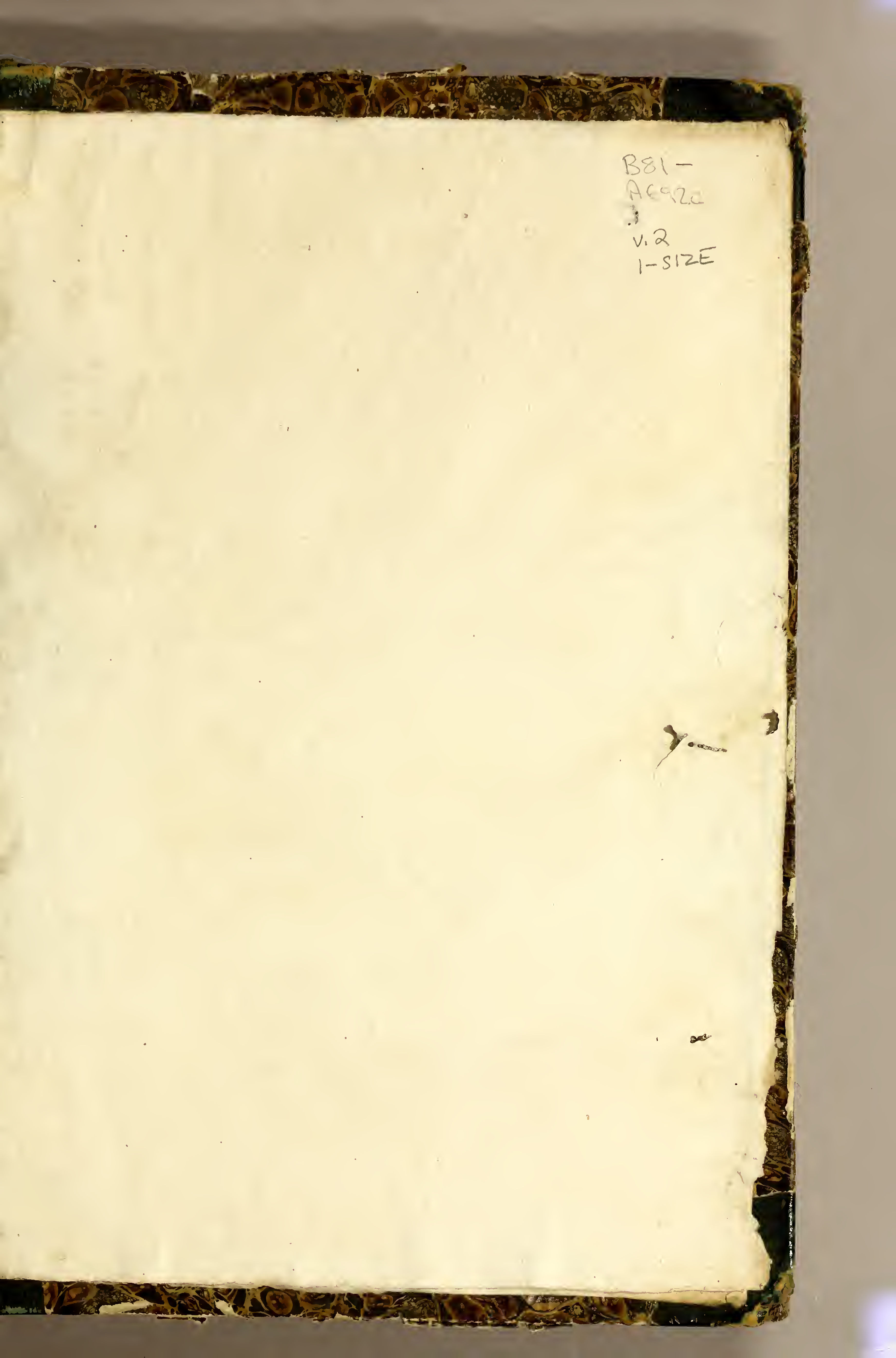
Todo està meditado y dispuesto para el caso de la internacion: una comision que intervenga en el asunto, que haga efectiva la medida, pero con õrden y mètodo; las tropas que han de escoltar y servir de seguridad à las familias: en una palabra, todo lo que ha de llevar al cabo este proyecto sin confusion y sin tropelias, està resuelto en los consejos de una prudente meditacion.

Despues de lo dicho nada me queda que exponer. Cuando habla la libertad del suelo natal, debe callar todo lo restante. Sacrificios nos esperan, pero sacrificios necesarios, y sacrificios gustosos. Internarémos nuestras familias, esperarémos à los españoles, los vencerèmos; los que falleciesen en la empresa, viviràn en la inmortalidad; los demas que sobreviviesen, se indemnizaràn de las pasadas angustias incorporándose victoriosos al seno de sus caras prendas. Buenos Ayres Agosto 23 de 1819.

José Rondeau.

Imprenta de los Expòsitos.


D. Pedro
130


B81-
A692c
v.2
1-SIZE

